

ACUERDOS

CONSEJO

Información sobre la fecha de entrada en vigor de los Acuerdos de Extradición y de Asistencia Judicial entre la Unión Europea y los Estados Unidos de América

Los Acuerdos de Extradición y de Asistencia Judicial entre la Unión Europea y los Estados Unidos de América, firmados en Washington DC el 25 de junio de 2003 ⁽¹⁾, entrarán en vigor el 1 de febrero de 2010, de conformidad con el artículo 22 del Acuerdo de Extradición y el artículo 18 del Acuerdo de Asistencia Judicial.

⁽¹⁾ DO L 181 de 19.7.2003, p. 27.